



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría de Planeación.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 400 "Operación del Sistema Integral Administrativo"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
-------------	-----------------

DEFICIENCIA EN LA DOCUMENTACIÓN DE AVANCES

Durante la auditoría, se observó que no existen actas de la implementación de cada módulo del Sistema de Gestión Integral Institucional (SGII), ni la sede Zacatenco ni en las Unidades Foráneas. Asimismo, en la revisión en sitio se indicó que se realizan reuniones semanales para la revisión y retroalimentación sobre la operación del SGII, sin embargo, no se documentan.

De igual manera, no se tiene un registro de los reportes generados por los usuarios, tanto de fallas del sistema como de modificaciones, no obstante que se incluyen como uno de los procesos en la "Mesa de Ayuda" (Manual de Usuario).

FUNDAMENTO LEGAL:

Ley de Contabilidad Gubernamental, Artículo 4 fracción I, 16, 17, 18, 19, 20, 22.

La Secretaría de Planeación deberá instruir por escrito a la Coordinación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CGSTIC) a efecto de llevar a cabo lo siguiente:

PREVENTIVA:

1. Documentar a través de un acta circunstanciada, la entrega de cada módulo implementado al responsable de la unidad administrativa correspondiente. En dicha acta, deberá hacerse constar si el módulo está completo y la entrega de la Guía o Manual de Usuario respectivo.

La cual deberá ser entregada a la Secretaría Administrativa o Unidades Foráneas, según sea el caso.

2. Documentar a través de minutas, los principales puntos discutidos en las reuniones que se celebren para la revisión y retroalimentación sobre la operación del SGII.

3. Llevar un control específico de los reportes que los usuarios del sistema realicen con motivo de su ejecución.

LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha de elaboración
23/06/2017

MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Sector: Educación	Clave: 11085
Área: Secretaría de Planeación.	Clave de programa y descripción de la auditoría: 400 "Operación del Sistema Integral Administrativo"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
	<p>Fecha de Firma: 30/junio/2017</p> <p>Fecha compromiso: 1/septiembre/2017</p> <p> C.P. Ángel Eduardo Rivera González Subdirector de Planeación</p> <p> C.P. Ángel Vega Villalobos Coordinador General de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones</p>


LIC. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

Fecha de elaboración
23/06/2017


MTRA. LAURA JESSICA CORTAZAR MORÁN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL